

R.D. N° 9-43/2024.-

Montevideo, 10 de abril de 2024.-

**TALLER SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA
SEGURIDAD SOCIAL A LAS PERSONAS EN
EMPLEO INFORMAL**

El Cairo, Egipto, 21 al 23.05.2024

**Designación Directora Técnica de ATyR
Cra. Liliana Mella.-**

SEC.GRAL./COMPL.2

VISTO: la invitación cursada al Banco de Previsión Social por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), para la participación en un Taller sobre la ampliación de la seguridad social a las personas en empleo informal, organizado por la CESPAO en colaboración con el Ministerio de Solidaridad Social de Egipto, que se desarrollará en la ciudad del Cairo, Egipto, los días 21 a 23.05.2024;

RESULTANDO: I) que dicho taller tiene como objetivo debatir la experiencia de sistemas simplificados de tipo Monotributo;

II) que reconociendo la experiencia de Uruguay en el tema invitan a la Directora Técnica de ATyR Cra. Liliana Mella, solicitando su ponencia respecto al diseño del régimen del Monotributo y su desarrollo, la puesta en marcha y su impacto;

III) que la CESPAO cubrirá los gastos de traslados y estadía;

CONSIDERANDO: que a tales efectos se entiende pertinente la autorización a la Directora Técnica de ATyR Cra. Liliana Mella para participar en el evento y exponer la experiencia del Organismo;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el art. 24 de la Ley N° 15.800, del 17.01.1986;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) DESIGNAR EN MISIÓN OFICIAL A LA DIRECTORA TÉCNICA DE ATYR, CRA. LILIANA MELLA, PARA PARTICIPAR DEL TALLER SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL A LAS PERSONAS EN EMPLEO INFORMAL, QUE SE DESARROLLARÁ EN LA CIUDAD DEL CAIRO, EGIPTO, LOS DÍAS 21 A 23.05.2024.-
- 2º) AUTORIZAR A LA SECRETARÍA GENERAL, EN CONSULTA CON LA PRESIDENCIA Y EN CONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO, PARA REALIZAR AJUSTES EN EL CALENDARIO DE VIAJE Y DE ACTIVIDADES DE LA MISIÓN OFICIAL, CUANDO SEAN MOTIVADOS

R.D. N° 9-43/2024.-

POR CAMBIOS SUPERVINIENTES EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO O POR RAZONES DE FUERZA MAYOR.-

- 3°) NOTIFÍQUESE A LA DIRECTORA TÉCNICA DE ATYR CRA. LILIANA MELLA, COMUNÍQUESE A LA COMISIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA ASIA OCCIDENTAL (CESPAO), A LA GERENCIA GENERAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ba/gp